

Guayaquil, Junio 23 del 2006

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SOFTLYCORP S.A.**

Ciudad

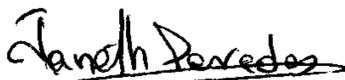
En cumplimiento a los mandatos de los estatutos de la compañía y del nombramiento otorgado como comisario principal pongo a continuación a consideración de ustedes el informe anual del ejercicio económico comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre del 2005.

La compañía realiza reuniones anuales de la Junta General de Accionistas, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no se ha recibido denuncias verbales o por escrito sobre irregularidad alguna.

El administrador y sus colaboradores entregaron la información para el cumplimiento de la labor de comisario.

Los Estados Financieros al igual que la documentación representada demuestran la razonabilidad de sus operaciones encontrándose estos preparados de acuerdo a normas y principios de general aceptación emitidos por la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS.

Atentamente,



**JANETH PAREDES
COMISARIO SOFTLYCORP**

